





Castilla-La Mancha



## Índice

1. Introducción .....	2
2. Objetivos.....	5
Competencia clave y perfil de salida .....	6
Criterios de evaluación en relación con las competencias específicas o resultados de aprendizaje .....	18
3. Metodología.....	30
Organización de tiempos, agrupamientos y espacios.....	31
Los materiales y los recursos didácticos .....	32
Las medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado .....	32
4. Las actividades complementarias .....	33
5. Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación y recuperación.....	33
6. Los indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de evaluación y calificación. ....	37

## 1. Introducción

### a) Las características de nuestro centro y el tipo de alumno al que se dirige esta programación.

El IESO MANUEL DE GUZMÁN es un centro educativo, que cuenta con 150 alumnos aproximadamente, se encuentra en un medio rural donde la mayor parte de sus alumnos proceden de familias de un nivel económico medio, con escasa tasa de paro, aunque hay que decir que en el último año la tasa de paro se ha visto acrecentada por la escasez de demanda de productos en las principales fábricas y empresas de la localidad. Se observa una ausencia de excesivas diferencias sociales, a pesar del aumento paulatino de alumnos inmigrantes cada año, procedentes del norte de África, este de Europa y América Latina. Por ello, uno de nuestros principales objetivos será el de seguir trabajando por preparar a nuestros alumnos para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y plurilingüe. El gran componente actitudinal de nuestra asignatura contribuye a desarrollar actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y al mismo tiempo, a comprender y valorar la lengua propia.

Dada la heterogeneidad de nuestras aulas, no conocemos en qué preciso momento ni con qué propósito exacto van a necesitar la segunda lengua nuestros alumnos. Por ello, debemos hacer todo lo posible por dotarles de las herramientas y recursos necesarios para poder desarrollar una competencia comunicativa que les permita desenvolverse de forma general en francés, aunque enfocándolo principalmente hacia un desarrollo de su competencia en el ámbito personal, educativo, público y de los medios de comunicación.

### b) Objetivos generales directamente relacionados con FRANCÉS recogidos en PED, y que son los siguientes:

1.-Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

2.-Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

3.-Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. \*



Castilla-La Mancha



4.-Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.\*

5.-Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

6.-Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

7.- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

8.-Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

9.-Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

10.-Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

11.-Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12.-Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimiento propios de una economía circular.

13.-Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **c) Características y prioridades del Departamento de Francés.**

El aumento de las relaciones internacionales (educación, turismo, trabajo, medios de comunicación, nuevas tecnologías...) convierte a la lengua francesa en una necesidad y en un instrumento básico en la sociedad actual.

El uso de una segunda lengua extranjera nos posibilita el acceso a otras culturas, costumbres e ideas, lo que favorece el desarrollo de competencias en nuestros alumnos.



Castilla-La Mancha



Además, el hecho de nuestra integración en la Unión Europea hace necesario el conocimiento de más de una lengua extranjera al facilitar la comunicación entre sus miembros. El dominio de dos o más lenguas extranjeras es un elemento clave en la construcción de una identidad europea plurilingüe y multicultural y un factor favorecedor de la libre circulación de personas, además de facilitar la cooperación cultural, económica y científica entre los países. Por ello nuestras prioridades serían:

Como prioridad genérica y primordial tenemos la de enseñar la utilización comunicativa del idioma francés tanto a nivel escrito como oral.

Otra prioridad es la dinamización de actividades extraescolares complementarias para utilizar el francés como lengua vehicular de comunicación.

Desarrollar un espíritu crítico y de respeto no sólo ante los componentes de nuestra propia cultura, sino también ante los elementos básicos de la cultura del idioma que están aprendiendo, a la vez que se fomentan las relaciones interculturales.

#### Composición del departamento

Durante el curso 2023-2024 el departamento de idiomas cuenta con una sola profesora de francés, Marta Sánchez López-Hazas , que impartirá todos los niveles de 1º a 4º de la ESO y la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos en 2º de la ESO

La distribución de los grupos es la siguiente:

ÁREA MATERIA/ CARGO	CURSO	GRUPOS	HORAS SEMANALES
Francés 2ª Lengua Extranjera	1º ESO	1	2
Francés 2ª Lengua Extranjera	2º ESO	1	2
Francés 2ª Lengua Extranjera	3º ESO	1	2
Francés 2ª Lengua Extranjera	4º ESO	1	3
Educación en Valores Cívicos y Éticos	2º ESO	1	2

Las reuniones de departamento de idiomas se realizarán los jueves a 2ª hora según



horario oficial.

Puesto que dichas reuniones forman parte del horario de los profesores del departamento compuesto por Francisco Javier Bartomeo Obregón (jefe de departamento de idiomas), Elia Pérez González-Corroto, Laura Cardeña García (profesoras de inglés) y Marta Sánchez López-Hazas y este horario es de obligado cumplimiento, dichas reuniones están convocadas por una vez y para siempre durante todo el curso, desde el momento en que se inicia dicho curso y en ellas se trabajará, según calendario, sobre todos los temas propios del departamento: elaboración y seguimiento de la programación, atención a la diversidad, intercomunicación de lo tratado en la CCP, intercambios sobre metodología, actividades extraescolares, adaptación de la programación entre otros.

## 2. Objetivos

De los objetivos recogidos en la ley, que deben ser todos objetivos de esta materia, señalamos aquí los relacionados con la materia de Francés:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Este objetivo contribuye a lograr el desarrollo integral del alumnado en las diferentes dimensiones de su personalidad lo que conecta con el objetivo a) del artículo 34 de la LECM dedicado a definir los objetivos del currículo.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.



- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Este objetivo conecta con el d) del artículo 34 de la LECM, pues promueve la implicación del alumno en su propio proceso de aprendizaje.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados o destacadas.

### **Competencia clave y perfil de salida**

El perfil de salida se convierte en el elemento nuclear de la nueva estructura curricular, que se conecta con los objetos de etapa.

Programamos por competencias con el fin de dotar a los alumnos de una serie de destrezas que les permitan desenvolverse en el siglo XXI.

- a) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)





Castilla-La Mancha



- b) Competencia plurilingüe.(CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (STEM)
- d) Competencia digital. (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.(CPSAA)
- f) Competencia ciudadana.(CC)
- g) Competencia emprendedora (CE).
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas en la materia de francés.





CC	DESCRIPTORES
CCL	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>



CP	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
----	---

STEM	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
------	---



<p>CD</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p>CPSAA</p>	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>



CE	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
CC	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable</p>



Castilla-La Mancha



CCEC	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>
------	---

SABERES BÁSICOS: A. Comunicación	
1ºESO y 2ºESO	3ºESO y 4ºESO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta dereparación.</li> <li>- Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción detextos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</li> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividadesde mediación en situaciones cotidianas básicas tales como parafraseo, equivalencia y síntesis.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, dar las gracias; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia, la cantidad y el espacio.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, brevesy sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos oconversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.</li> <li>- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante delproceso de aprendizaje.</li> <li>- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textosorales, escritos y multimodales.</li> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividadesde mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).</li> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en eltiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto participantes y situación, expectativas generadaspor el contexto; organización y estructuración</li> </ul>





sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.

- Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.

Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

- Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el

según el género, la función textual y la estructura.

- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad: y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

Distinción de fuentes fidedignas.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.





desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

**SABERES BÁSICOS: B. Plurilingüismo**

**1ºESO y 2ºESO**

- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación

**3ºESO y 4ºESO**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

<p>aprendizaje (metalenguaje).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, estableciendo semejanzas y diferencias que favorezcan y desarrollen la interlengua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</li> <li>- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.</li> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.</li> </ul>
<b>SABERES BÁSICOS: C. Interculturalidad</b>	
<b>1ºESO y 2ºESO</b>	<b>3ºESO y 4ºESO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</li> <li>- Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</li> <li>- Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.</li> </ul>



<p>países hablantes de la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.</li> <li>- El legado artístico, literario, patrimonial y natural propio de países de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.</li> <li>- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</li> <li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.</li> </ul>
---	--

**Criterios de evaluación en relación con las competencias específicas o resultados de aprendizaje**

1º ESO y 2º ESO				
Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida y su peso relativo	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	20%	CCL2, 2'5% CCL3, 2'5% CP1, 2'5% CP2, 2'5% STEM1, 2'5% CD1, 2'5% CPSAA5, 2'5% CCEC2. 2'5%	1.1 Reconocer, interpretar, deducir y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	10%
			1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	10%

1º ESO y 2º ESO				
Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida y su peso relativo	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	30%	CCL1, 3'5% CP1, 3'5% CP2, 3'5% STEM1, 3'5% CD2, 3'5% CPSAA5, 3'5% CE1, 3'5% CCEC3, 3'5%	2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos, así como impresiones, gustos y opiniones de temas de interés y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.	10%
			2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	10%
			2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	10%

1º ESO y 2º ESO				
Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida y su peso relativo	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía..	30%	CCL5, 5%	3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas que comprende y en las que plantea preguntas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmopausado o el lenguaje visual, verbal y no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	15%
		CP1,5% CP2, 5% STEM1,5% CPSAA3,5% CC3 5%		3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas y cercanas a su entorno, diferentes técnicas y estrategias elementales para saludar, despedirse, presentarse y agradecer; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes orales y escritos, e iniciar y terminar la comunicación e indicar que no entiende.

1º ESO y 2º ESO				
Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida y su peso relativo	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	5%	CCL5, 0'62% CP1, 0'62% CP2, 0'62% CP3, 0'62% STEM1, 0'62% CPSAA1, 0'62% CPSAA3, 0'62% CCEC1. 0'62%	4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes	3%
			4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas (parafraseo, equivalencia y síntesis) que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	2%



1º ESO y 2º ESO				
Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida y su peso relativo	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	9%	CP2, 1'8% STEM1, 1'8% CPSAA1, 1'8% CPSAA5, 1'8% CD2. 1'8%	5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento y aplicarlas para la mejora de la competencia comunicativa.	3%
			5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales	3%
			5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje.	3%

1º ESO y 2º ESO				
Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida y su peso relativo	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales..	6%	CCL5, 1% CP3, 1% CPSAA1, 1% CPSAA3, 1% CC3, 1% CCEC1%	6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y habituales.	2%
			6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	2%
			6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	2%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>		<b>100%</b>

3º ESO y 4º ESO				
Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida y su peso relativo	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	30%	CCL2, 3'75%	1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	10%
		CCL3, 3'75% CP1 3'75%	1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado	10%
		CP2, 3'75% STEM1, 3'75%  CD1, 3'75% CPSAA5, 3'75% CCEC2.3'75%		



## 3º ESO y 4º ESO

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptores del perfil de salida y su peso relativo	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	35%	CCL1, 4'37% CP1, 4'37% CP2, 4'37% STEM1, 4'37% CD2, 4'37% CPSAA5, 4'37% CE1 4'37%, CCEC3 4.37%	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	10%
			2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	10%
			2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.	15%



Castilla-La Mancha



**3º ESO y 4º ESO**

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida y su peso relativo	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía..	18%	CCL5, 3% CP1, 3% CP2,3% STEM13% CPSAA3 3% CC3.3%	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.	15%
			3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas	3%

3º ESO y 4º ESO				
Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida y su peso relativo	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	5%	CCL5, 0'62% CP1, 0'62% CP2, 0'62% CP3, 0'62% STEM1, 0'62% CPSAA1, 0'62% CPSAA3, 0'62% CCEC1. 0'62%	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	3%
			4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento	2%



Castilla-La Mancha



3º ESO y 4º ESO

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptores del perfil de salida y su peso relativo	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	8%	CP2, 1'8% STEM1, 1'8% CPSAA1, 1'8% CPSAA5, 1'8% CD2. 1'8%	5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	3%
			5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	3%
			5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	2%



3º ESO y 4º ESO				
Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida y su peso relativo	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales..	4%	CCL5,0.66% CP3,0.66% CPSAA1, 0.66% CPSAA3, 0.66% CC3, 0.66% CCEC,0.66%	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	2%
			6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y los valores democráticos.	1%
			6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	1%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>		<b>100%</b>



### 3. Metodología

Los principios metodológicos que se van a trabajar son:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno y sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Proporcionar situaciones en que los alumnos deban actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental del alumno que lo lleve a reflexionar y justificar sus actuaciones.
- Promover la interacción en el aula como motor del aprendizaje.

Para trabajar estos principios metodológicos nuestra programación será:

- Flexible en cuanto al orden de los contenidos
- Adaptable a las necesidades de los grupos, a la problemática y necesidades que vayan surgiendo
- Revisable periódicamente para evaluar su adecuación, lo cual supone un continuo trabajo de diálogo con los alumnos, también implicados en la elaboración de un proyecto personal de aprendizaje.

La programación tiene una clara orientación:

- Autonomía lingüística.
- Saber utilizar la lengua de una manera interdisciplinar.
- Futuro profesional: favorecer la inserción del alumno en su futuro profesional y/o –académico.
- Tiempo libre: preparar al alumno para que realice durante su tiempo libre actividades relativas a la cultura francesa que puedan enriquecer sus relaciones personales.

#### METODOLOGÍA DEL ÁREA.

En clase de francés se procurará trabajar según los principios metodológicos arriba indicados y además:

En clase se procurará la utilización de documentos auténticos, aportados por la profesora, así como otros documentos registrados en vídeo o CD, o procedentes de Internet

Se podría intentar establecer una relación por carta entre nuestros alumnos y los del centro de enseñanza francesa con el que haremos el intercambio (centro de Saint Jory- Toulouse) para que la disponibilidad del profesorado. Esto ya se hizo con cartas en cursos pasados.

Con algún grupo se podrá trabajar según el método de enfoque por tareas en alguna unidad didáctica. Se fomentará igualmente el trabajo en equipo y la participación activa aportando situaciones que puedan permitir al alumno desarrollar su creatividad.

Se procurará sobre todo que cada alumno sienta (viva) el acto de la comunicación en Francés dentro del aula: que tenga "cosas" que decir y que quiera decirlas en francés y que sus compañeros se sientan atraídos por el mensaje que van a recibir.

Por otra parte, se procurará seguir la metodología propia del libro de texto usado en clase,



si bien se podrá utilizar otros métodos en función del grupo tal como se indica en el propio decreto de currículo.

La metodología también se planteará a partir del tratamiento de las cuatro destrezas:

- a) La comprensión oral: Diversas estrategias favorecen la práctica de la comprensión oral. Algunas de nuestras propuestas son las siguientes: soportes visuales y sonoros que facilitan la comprensión, rentabilización de los gestos del profesor, apoyo de la lengua materna, selección de temas próximos a los intereses de los alumnos, etc. La comprensión oral se comprueba mediante ejercicios diversos: discriminación auditiva, verdadero/falso, elección múltiple, etc.
- b) La comprensión escrita: Variados tipos de textos escritos:
  - i. Los textos que acompañan a las ilustraciones y que sirven para introducir las estructuras y el vocabulario.
  - ii. Textos cortos (cartas, anuncios, carteles, folletos, descripciones, canciones, diálogos, etc.) que sirven para presentar el vocabulario y las estructuras, para las actividades de consolidación de los conocimientos, y para ampliar sus conocimientos socioculturales.
  - iii. Entre las actividades destinadas a la comprensión escrita, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, actividades de relacionar, de verdadero o falso, de completar espacios en blanco, etc.
- c) La expresión oral: Se trata de estimular el uso del francés en el aula mediante una gran variedad de actividades para la práctica de la expresión oral: individuales, por parejas, en gran grupo y en grupo-clase, tanto con los demás compañeros como con el profesor para que los alumnos consigan progresivamente una real competencia comunicativa. Las actividades proporcionan al alumno un gran apoyo en la realización de las diversas tareas, por ejemplo, proporcionándole varios modelos e inicios de conversación.
- d) La expresión escrita: Entendiendo la escritura como un proceso que parte de una motivación y finalidad concretas, que sólo se concreta con la existencia de un lector, pero que necesita de una enseñanza para su mejora, podemos identificar dos tipos de actividades:
  - Las actividades guiadas en las cuales se proporcionan modelos o pautas.
  - Las actividades libres, fundamentalmente, los proyectos o elaboración de murales.

### Organización de tiempos, agrupamientos y espacios.

Básicamente el curso se distribuye en 3 trimestres con sus correspondientes periodos de evaluación. En cada uno de los trimestres la distribución de saberes básicos se dividirá en las siguientes unidades didácticas de nuestros métodos.

- 1ª evaluación: Unidad 0, unidad 1 y unidad 2
- 2ª evaluación: Unidad 3 y unidad 4
- 3ª evaluación: Unidad 5 y unidad 6

En cuanto a los espacios, vienen asignados y están ligados a los horarios. No hay un espacio específico o aula-materia para la materia de francés, si no que se imparte la materia en el aula- clase del grupo.

Los agrupamientos vienen dados por la propia organización del centro. En todo caso, el profesor, dentro del grupo-clase, podrá organizar a los alumnos para la realización de tareas en grupo, en muchas ocasiones, buscando medidas que permitan sacar el máximo



partido de los alumnos.

La distribución de los grupos es la siguiente:

ÁREA MATERIA	CURSO	GRUPOS	ALUMNOS
Francés 2ª Lengua Extranjera	1ºESO	1	19
Francés 2ª Lengua Extranjera	2ºESO	1	7
Francés 2ª Lengua Extranjera	3ºESO	1	9
Francés 2ª Lengua Extranjera	4ºESO	1	7

### Los materiales y los recursos didácticos

Los libros de texto que se utilizarán durante este curso escolar son los siguientes:

- 1º de ESO TRANSIT 1 Français A1. Ed. Santillana. Cuaderno de actividades.
- 2º de ESO TRANSIT 2 Français A1-A2. Ed. Santillana. Cuaderno actividades.
- 3º de E.S.O. TRANSIT 3 Français A2. Ed. Santillana. Cuaderno de actividades.
- 4º de E.S.O. TRANSIT 4 Français A2-B1. Ed. Santillana. Cuaderno de actividades.

El alumnado tendrá que adquirirlos y también tendrá acceso personalizado digitalmente mediante la plataforma SANTILLANA FRANÇAIS NUMÉRIQUE: <https://www.santillanafrancaisnumerique.fr/>

Además, la profesora trabajará en clase con el libro digital en las pantallas digitales en cada uno de los niveles, pudiendo así explicar los contenidos teóricos y ampliando los prácticos respecto al cuaderno de actividades adquirido por el alumnado.

Los libros de texto se completarán con material diverso elaborado por los miembros del departamento, seleccionado de otros métodos de francés, revistas y páginas webs.

Además, se trabaja con la plataforma educativa del ENTORNO COLABORATIVO de EDUCAMOS.CLM para ampliar y reforzar contenidos a nuestro alumnado

Además se intentará dotar al departamento de recursos didácticos que nos ayuden a completar el libro de texto de los alumnos. Así, cabe destacar la intención de aumentar el material de apoyo para los alumnos con adaptación curricular significativa, y aumentar el número de métodos por estrategias comunicativas que puedan ser utilizados con alumnos de segundo ciclo especialmente.

### Las medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado

Todo profesor sabe por experiencia que no hay dos estudiantes iguales y que, incluso si tiene que trabajar con una clase de debutantes, la diversidad de las personalidades y de las maneras de aprender de cada



alumno produce pronto unas diferencias palpables dentro del grupo-clase. Por experiencia, en el área de 2º idioma, se suelen encontrar diferentes tipos de alumnos que necesitan una atención particular.

- Alumnos con necesidades educativas especiales, con problemas de aprendizaje y con dificultades a veces insalvables para alcanzar los objetivos de esta área.
- Alumnos con necesidades educativas especiales, pero sin problemas ni dificultades cognitivas ni académicas para el aprendizaje. (Este es el caso más presente durante este curso)
- Alumnos procedentes de otros países con dificultades para expresarse y comprender en Lengua Española, y por lo tanto con muchas dificultades en Lengua Francesa.
- Alumnos que se matriculan en un curso sin haber estudiado la optativa de Francés 2º idioma en cursos anteriores.
- Alumnos que sobresalen por su alta capacidad para alcanzar los objetivos propuestos.

Para atender a todos estos alumnos de manera individualizada y en la medida de lo posible la profesora irá elaborando una serie de actividades que sean adecuadas a las capacidades de cada alumno, siempre en colaboración con el departamento de orientación, y estas actividades se pondrán en común en el departamento de idiomas.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

#### 4. Las actividades complementarias

Para este curso 2023-2024, las actividades complementarias se dividen tanto en actividades de aula como en salidas fuera del centro y a su vez en trimestres:

Actividades fuera del centro	
Primer trimestre: Noviembre	Segundo trimestre: Febrero
Cine en Francés VO. Festival Minicibra (Alumnado de 3º y 4º ESO)	Intercambio y viaje a Saint Jory (Alumnado 2º, 3º y 4ºESO)

Actividades dentro del aula y durante la hora de clase		
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Día de las lenguas europeas</li> <li>- Día internacional del profesor de francés</li> <li>- Día contra la violencia contra la mujer</li> <li>- Fiesta de Navidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Chandeleur</li> <li>- San Valentín</li> <li>- 8 de marzo</li> <li>- Mes de la francofonía</li> <li>- Pâques</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Le poisson d'avril</li> </ul>

#### 5. Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación y recuperación.

En francés, además de las tradicionales pruebas escritas o exámenes, se utilizan para la evaluación **instrumentos** tales como las tareas, el cuaderno, los trabajos en grupo, la lectura, la participación en



clase, dramatización, grabaciones en medios audiovisuales, proyectos, etc. El profesor informa al alumnado a principios de curso de todos los aspectos que se tienen en cuenta para la evaluación. Se tratará siempre de trabajar las cuatro destrezas, comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita.

A lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo del curso se llevará a cabo una evaluación de diagnóstico atendiendo a las cuatro destrezas esenciales de una lengua. Además, al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación a modo de cuestionario (en formato digital preferiblemente) con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua. Se intentará tener evidencia y calificación de los distintos criterios de evaluación después de cada 1 o 2 unidades didácticas como máximo al igual que al finalizar cada situación de aprendizaje o proyecto.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

### Instrumentos y criterios de calificación.

Algunos de los diversos instrumentos de evaluación que se van a utilizar son:

- Exámenes.
- Redacciones y/ o documentos escritos hechos en casa o en clase.
- Dramatizaciones hechas en clase o grabadas en video o en audio.
- Pruebas y o actividades de comprensión oral y escrita.
- Escalas de observación y rúbricas para la producción
- Juegos





- Observación directa

en cuaderno del profesor

- Tareas de mediación escrita y oral, de manera presencial o haciendo uso de herramientas digitales, atendiendo a distintas situaciones de su entorno familiar, educativo, de ocio con rúbrica sobre producción oral.
- Cuaderno/ Portfolio del alumnos

Los criterios de calificación que se tendrán en cuenta entre otros serán:

- Nota de los exámenes o pruebas orientadas a evaluar el conocimiento de la lengua (hasta 2 por trimestre, opcional).
- Nota de la expresión (pronunciación y comunicación) y comprensión oral, individual o en grupo.
- Nota de la expresión y comprensión escrita y/o trabajos individuales y/o en grupo.
- Participación activa en clase, realización de tareas de casa, puntualidad en la ejecución de las mismas.
- Actividades en casa y en cuaderno y “cahier d’activités” limpio y en orden con actividades y fotocopias ordenadas y realizadas correctamente, así como la lectura, y tareas realizadas expresamente con las nuevas tecnologías, etc.,

Todo ello a criterio del profesor según cada evaluación y **siempre previa información a los alumnos**. Estos valores podrán ir rotando a lo largo del curso. El alumnado es informado en cada momento del valor de cada prueba.

### Observaciones sobre la calificación:

La evaluación positiva, es decir, calificación mínima de SUFICIENTE, se alcanzará únicamente si se alcanzan al menos los criterios mínimos de evaluación. Puesto que se **trata de una evaluación continua e integradora, se considerará evaluación positiva cuando la progresión en el aprendizaje haya sido globalmente positiva y se hayan cumplido los criterios mínimos de evaluación**, aun en el caso de que hubiera alguna evaluación negativa calificada con INSUFICIENTE.

Las calificaciones emitidas reflejarán el resultado de una evaluación continua mediante los procedimientos antes citados. Se emitirá por lo tanto una nota global que recogerá el **dominio de las destrezas de comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita, conocimiento de la Lengua**, pero también **espontaneidad, originalidad, limpieza en los trabajos, regularidad en los mismos, procurar la corrección, participación activa y puntual en el aula (o desde casa) trabajo continuado en el cuaderno de clase, puntualidad en la elaboración de las tareas y trabajos voluntarios y además las pruebas puntuales que el profesor decida realizaren cada evaluación** y que vayan destinadas a evaluar las cuatro destrezas antes citadas.

Para decidir la **promoción** de un alumno en el área de francés, este alumno habrá de alcanzar una evaluación positiva a final de curso ( eval. final), lo que significa que tendrá que haber alcanzado al menos mínimamente los estándares básicos propuestos en esta programación.

Se entiende que se obtiene un 5 como calificación final cuando se dominan los **estándares básicos**. Es





sin duda alguna en los idiomas modernos donde la expresión "evaluación continua", entendida como calificación del alumno sobre la base del aprovechamiento observado durante todo el curso, cobra pleno sentido. Entendemos que la calificación del alumno debe tener en cuenta ante todo los progresos que éste vaya realizando desde principio de curso

Para conseguir una calificación de SUFICIENTE o superior, se tendrán en cuenta todas las notas de los diferentes criterios de evaluación. Si dos tercios de los instrumentos de evaluación son de nota *insuficiente* la nota de evaluación será INSUFICIENTE.

A los efectos de evaluación se tendrán especialmente en cuenta las observaciones realizadas por el propio profesor a lo largo de las diferentes sesiones sobre los progresos que el alumno va realizando en la adquisición de la lengua.

Aunque en el proceso de evaluación se tratará de medir, como ya se ha indicado, ante todo las capacidades de comunicación del alumno, no se olvidarán otros aspectos importantes en el trabajo escolar tales como: el espíritu analítico, de síntesis, el razonamiento, el método o su actitud ante las reglas del juego escolar.

Si un alumno no realiza una prueba programada destinada a evaluar algún estándar concreto, deberá presentar un justificante escrito, y tal como marca el Reglamento de Régimen Interno, firmado por alguno de sus padres o tutor. También, estos deberían avisar por teléfono al centro ese mismo día, o enviar un mensaje por EDUCAMOSCLM previamente a la hora de la ejecución de la prueba, para poner en conocimiento del profesor correspondiente la causa de la ausencia del alumno a dicha prueba.

En el caso de que en alguna actividad de evaluación (examen, exposición oral, etc.) el alumnado utilice algún método o material no permitido como pueden ser chuletas, pinganillos, copiar de un compañero o cualquier otro método que no demuestre su conocimiento de la forma permitida, la nota de dicha prueba se calificará con una puntuación de 0 (insuficiente).

### **Criterios de recuperación**

Al tratarse de una evaluación continua, se recupera cada evaluación al aprobar la siguiente. Todos los contenidos estudiados en el curso pueden ir apareciendo sucesivamente en cada evaluación, en la 2ª los de la 1ª y en la 3ª los de la 2ª y la 1ª puesto que la lengua es algo vivo y lo que se aprende se usa para siempre. Si se aprueba la final se aprueba el curso.

Para evitar que el alumno vaya acumulando materia o destrezas que no domina, se podrían realizar, no obstante, ( y a criterio del profesor) unas "pruebas de recuperación" de cada evaluación destinadas a una mayor práctica del aprendizaje, de manera, que aunque se suspendan estas "recuperaciones", el alumno siempre aprobará la materia si aprueba la evaluación final.

Si a lo largo de todo el curso, con actividades extra, con refuerzo, etc., el alumno no logra en ningún momento alcanzar los criterios mínimos que estarán enlazados con una serie de contenidos (los apropiados a cada nivel) , aún así, antes de la evaluación final podrá realizar algunas pruebas específicas destinadas a demostrar que domina esos criterios mínimos hasta el final de curso como último recurso y bajo la decisión del docente.

### **Materias pendientes de años anteriores.**

Aquel alumnado que promocionó sin haber superado la materia el curso anterior, seguirá un **plan de recuperación** en el que se tendrán en cuenta varios factores. No obstante, los alumnos deberán realizar una serie de actividades propuestas por el Departamento en las que se repasarán los contenidos fundamentales del curso anterior. Estas actividades serán guiadas y contarán con el apoyo del profesor del curso actual. Dichas actividades tendrán que ser realizadas para la correcta superación del examen de recuperación que tendrá lugar según el siguiente cuadro:



	Fecha	C. Calificación
1er trimestre	Entrega de PRE al alumno	
2ºTRIMESTRE	Prueba parte 1	50%
3ºTRIMESTRE	Prueba parte 2	50%

**6. Los indicadores, criterios, proceimientos, temporalización y responsables de evaluación y calificación.**

A este respecto, el sistema más importante seguido por el departamento son las propias reuniones de departamento y la puesta en común y el seguimiento de la programación.

Sistemáticamente, con cada evaluación, se realizará también el análisis de resultados que nos dará una idea de la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje y en caso de detectar resultados fuera de la media del centro o casos significativos de cursos muy concretos, se hará la reflexión oportuna.

Puesto que la programación es un documento abierto, en caso de detectar un ritmo en este proceso de enseñanza aprendizaje que no se corresponda con lo esperado, habrá que retomar dicha programación y modificar aquellos aspectos que se crea no están funcionando.

Igualmente, si en el centro se tomase alguna decisión común sobre otros indicadores, tales como encuestas u otras herramientas, por supuesto que se llevarían a cabo.



Castilla-La Mancha



Marta Sánchez López-Hazas

Profesora de Francés

I.E.S.O “Manuel de Guzmán”

Navahermosa, 23 de octubre de 2023